



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Nº y Clase de Sesión: 9/2016. (ordinaria).

Día y hora: 30/11/2016 a las 19,00 hs.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Antonio Lorenzo Górriz

VICEPRESIDENTE

D. Ignasi Garcia Felip

Representantes Grupos Políticos Municipales.

D. Juan José Pérez Macián Grupo Político Municipal PP

D^a. Cielo Leiros Otero Grupo Político Municipal Ciudadanos Castellón

Vecinos designados por la Alcaldía.

D. Amado Tauste García

Representantes de asociaciones de vecinos.

D^a Inmaculada Roig Adelantado AAVV Raval de la Trinitat

D Raúl Arambul Ramos AAVV Trinidad Centro

REPRESENTANTE AMPAS

D. Jesús Monforte Escriche

SECRETARIA

D^a Marta Mulet Vilar

EXCUSAN SU AUSENCIA:

D^a Soledad Sorribes Martínez

D. Vicent Martínez Santamaría

D^a María Madueño Muñoz

Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de sesión anterior, celebrada el día 24 de octubre de 2016

2º.- Debate y votación mantenimiento cámara calle Obispo Beltrán

3º.- Propuestas del Distrito

4º.- Despacho extraordinario

5º.- Ruegos y preguntas

En la sala de juntas de la primera planta de la Casa Consistorial, siendo las 19 horas del día 30 de noviembre de 2016, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Teniente de Alcaldía, Antonio Lorenzo Górriz, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada de la Junta para dar fe del acto.

Comprobado el “quorum” de asistencia, por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 24 de octubre de 2016.

No presentándose objeciones, el acta resulta aprobada por unanimidad.

2.- Debate y votación mantenimiento cámara calle Obispo Beltrán

El Sr. Lorenzo recuerda que esta cámara se instaló como consecuencia de las decisiones adoptadas en el Foro de Urbanismo durante la pasada legislatura. La cámara se encuentra en funcionamiento, pero no se hace ningún “uso” de las imágenes grabadas.

En prevé para el año 2017, en el Plan de Policía para la Gestión de Emergencias, la conexión de cámaras de vigilancia en edificios públicos y control de tráfico que permita la vigilancia durante 24 horas. Propone que esta cámara permita la realización de pruebas piloto dado que se halla ubicada en un punto de interés.

Los presentes votan de forma unánime el mantenimiento de la cámara de la calle Obispo Beltrán por las razones señaladas por el Sr. Lorenzo, y atendiendo a su efecto disuasorio.

3.- Propuestas del Distrito

El Sr. Lorenzo se refiere a las diversas actuaciones policiales desarrolladas en la plaza Mallorca y los locales Pub Tropical y Pub Whatsapp para el mantenimiento del orden público.

La Sra.Roig se refiere a los problemas planteados con el menudeo de droga. El Sr. Lorenzo le contesta que esa es una competencia de la Policía Nacional y no de la Policía



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Local. En este tema, el Sr. Tauste propone incrementar la actuación de la Policía de Barrio. El Sr. Lorenzo señala que se está ultimando la puesta a punto de herramientas que permitirán un mejor control.

En relación con la propuesta para el control de palomas en núcleos urbanos formulada por la Asociación de Vecinos Trinidad Centro, el representante de esta asociación, Sr. Arambul, señala que si bien es constatable que la población de palomas en la ciudad ha disminuido resulta necesario seguir tomando medidas al respecto. Se le comunica que se dará traslado al departamento municipal competente para el estudio de la propuesta.

El Sr. García comenta que se ha comprobado que efectivamente no se hace uso de los contenedores sitios en la calle Enmedio, por lo que se prevé el desarrollo de una campaña de concienciación que mejore esta situación en concreto, así como los problemas planteados en la calle Navarra y San Francisco. Por lo que se refiere a la actuación de equipos de "intervención rápida" en tema de limpieza de espacios públicos, solicita se señalen aquellas zonas que pudieran precisar este tipo de atención.

Se insiste en la retirada del contenedor ubicado en la zona de las tascas.

En relación con el ruido que provoca el generador de la Calle Amalio Gimeno, se informa que se ha procedido por parte del correspondiente departamento municipal a contactar con la empresa Iberdrola.

En relación con el TRAM, el Sr. Lorenzo informa de la puesta en marcha el viernes de esta semana del TRAM nocturno hasta el Grao en horario que se extiende hasta las 3 de la madrugada.

Por otro lado, el Sr. Lorenzo comunica que se va a iniciar una ronda de reuniones explicativas del PGOU que se desarrollarán en diferentes zonas de la ciudad. La información puede obtenerse en el enlace plageneralcastello.es. Se destaca que se trata de una acción que tiene como objetivo fundamental la recogida de propuestas. La Sra. Roig comenta que la asociación que representa entiende que la elección del Hospital Provincial para la organización de una de estas reuniones no resulta adecuada dado que pueden causarse molestias a las personas enfermas.

4.- Despacho extraordinario

No hay asuntos a tratar.

5.- Ruegos y preguntas

El Sr. Monforte recuerda la petición formulada hace años por el AMPA del Colegio Gaetà Huguet de colocación de una fuente en la plaza ubicada frente a este centro escolar. Asimismo reitera la petición de habilitación de un paso de peatones entre la calle Dean Martín y calle Galicia, así como la colocación de instalaciones deportivas en la plaza Columbretes. Por otro lado, solicita el apoyo del Ayuntamiento frente a la Consellería de Educación en el tema de la reforma del comedor del colegio Herrero, que todavía se encuentra pendiente.

La Sra. Leiros comenta que debería haberse informado a los vecinos de la calle Pescadores de las obras que van a comenzar el día 30 de noviembre.

La Sra. Roig muestra su descontento por la descoordinación entre los departamentos municipales que se ha evidenciado con la retirada de la "Fireta de Santa Llucia". En otro orden de cosas muestra el escrito que dirige el Sindic de Greuges a la Asociación Raval de la Trinitat comunicando que se va a proceder a reiterar el Ayuntamiento de Castellón la petición de informe acerca de la queja planteada por esta asociación por la no retirada de los aparatos de gimnasia para mayores de la plaza Mallorca.

El Sr Arambul pregunta si se prevén actuaciones en la calle Ingeniero Ballester en el marco de las inversiones sostenibles. Se indica que se le contestará.

El Sr. Tauste propone la habilitación de ciclocalles y de parkings para bicicletas particulares. El Sr. Garcia señala que se están estudiando diferentes opciones en este sentido y que está prevista la aprobación de una ordenanza de convivencia bicicleta – peatón

La Sra. Roig solicita la creación de una agenda única que recoja todas las actividades organizadas desde el Ayuntamiento.

Siendo las 20 horas y 25 minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.